

La pronunciación del español para sinohablantes: una perspectiva dialectal

Cao Yufei

0. Introducción

Las consonantes oclusivas del español se caracterizan por la oposición sonora-sorda (b-p, d-t, g-k). La pronunciación y la distinción de estas consonantes siempre han sido problemas para sinohablantes.

Con base de la teoría de la lingüística contrastiva, este trabajo analiza las consonantes oclusivas del español y establece una comparación entre español y chino desde una perspectiva dialectal. En el primer capítulo, analizaremos las consonantes oclusivas del español y sus características. En el segundo, haremos un estudio contrastivo entre español, chino mandarín y algunos dialectos de la lengua china. En la última parte, presentaremos las conclusiones más relevantes.

1. Oposición sonora-sorda de las consonantes oclusivas del español

Fonológicamente, el español conoce seis fonemas oclusivos. Reciben el nombre de oclusivos aquellos sonidos que se caracterizan por una interrupción en el paso del aire, motivada por el cierre completo de dos órganos articulatorios. La oclusión se produce en el segundo momento, en el tensivo, que es el más característico de este grupo. La oposición sonora-sorda es la característica de las oclusivas del idioma español.

Un fonema sonoro es aquel cuya articulación se acompaña de una vibración de las vocales que están cerradas mientras que en un fonema sordo la articulación no conlleva vibración de las cuerdas vocales. Todas las vocales son sonoras, pero en el caso de las consonantes, se clasifican en sonoras y sordas, según vibren o no las cuerdas vocales.

De acuerdo con Antonio Quilis, la lengua española general tiene una base de articulación sonora, es decir, tiene predominio de la sonoridad. En la lengua china, los sonidos sonoros son relativamente pocos, y por lo tanto, en el aprendizaje de la pronunciación del español los estudiantes chinos deben prestar mayor atención a la pronunciación de los fonemas sonoros.

Las seis consonantes oclusivas españolas constituyen tres parejas de la oposición sonora-sorda: / b / - / p /; / d / - / t /; / g / - / k /. De este modo, la distinción entre los fonemas sordos y sonoros tiene mucha importancia funcional en español. Por ejemplo: p/b: par/bar; t/d: tos/dos; k/g: casa/gasa. Las dos palabras de cada grupo tienen distintos significados diferenciándose sólo por el rasgo de sonoridad, que es el que crea la oposición.

2. Análisis y comparación de los fonemas oclusivos desde una perspectiva dialectal

El presente trabajo se basa en la teoría de lingüística contrastiva. La lingüística contrastiva se desarrolló en gran medida a mediados del siglo xx y en un sentido moderno debe su consolidación a Robert Lado. Dentro del proceso que supone el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera, la lingüística contrastiva ha jugado y juega un importante papel, puesto que sus planteamientos se han visto siempre motivados por el interés en dar respuesta a las cuestiones que plantea el proceso de aprendizaje de una segunda lengua, mediante sus tres modelos de análisis: Análisis contrastivo, Análisis de errores e Interlengua.

Lado postula que la comparación de la lengua materna (L1) del alumno y la lengua meta (L2) determinará las diferencias y similitudes entre ambas, con lo que se podrán predecir las zonas de dificultad en todos los niveles del sistema de la lengua, que se traduce, en nuestro caso, en la pronunciación. Por lo tanto, a continuación haremos un estudio contrastivo de los fonemas oclusivos entre español y chino desde una perspectiva dialectal.

En China, tenemos ocho regiones dialectales: Beifang, Wu, Xiang, Gan, Kejia, Minbei, Minnan y Yue. A continuación, tomaremos el dialecto Beifang y el dialecto Wu como ejemplo, ya que los hablantes de estos dos dialectos representan el 72% de la población del país.

Tanto en el chino mandarín como en el dialecto Beifang, es decir, el dialecto del Norte, no existen sonidos oclusivos sonoros, pues los seis fonemas oclusivos son sordos, y su pronunciación no conlleva la vibración de las cuerdas vocales. Por esta razón, la pronunciación de los sonidos sonoros representa una gran dificultad para la mayoría de los estudiantes procedentes del norte de China. En lugar de la articulación sonora, ellos siempre los pronuncian como sordos. Así, muchos estudiantes pronuncian dos como *tos, gordo como *corto.

Las oposiciones de las oclusivas son diferentes: en español se hallan tres parejas de la oposición sonora-sorda: / b / - / p /; / d / - / t /; / g / - / k /; mientras en el dialecto Beifang y en el chino mandarín los seis fonemas oclusivos son sordos, organizados en tres parejas de un sonido aspirado en contraste con uno no aspirado.

En cuanto a la pronunciación de las oclusivas del español, nos damos cuenta de que los estudiantes chinos que hablan el dialecto Wu tienen mayor facilidad que sus compañeros. Eso se debe, en la mayoría de los casos, al hecho de que en el dialecto Wu también se conoce la oposición sonora-sorda, que constituye un elemento ausente en el chino mandarín y otros dialectos. Por medio de la comparación nos damos cuenta de que en el dialecto Wu hay en total nueve oclusivas, las cuales constituyen dos oposiciones: sonora-sorda (/ b / - / p /; / d / - / t /; / g / - / k /) y aspirada-no aspirada (/ p^h / - / p /; / t^h / - / t /; / k^h / - / k /).

Aparentemente la existencia de fonemas sonoros en el dialecto Wu facilita el aprendizaje de las oclusivas sonoras del español; sin embargo, antes de sacar dicha conclusión debemos considerar los siguientes puntos: Primero, el rasgo de sonoridad se caracteriza acústicamente por la superposición de una fuente armónica sonora que se refleja en el espectrograma como un formante de muy baja frecuencia, situado en

su parte inferior. No obstante, los sonidos sonoros en el dialecto Wu no tienen este formante inferior de sonoridad, o barra de sonoridad. Segundo, las oclusivas sonoras del dialecto Wu no tienen alófonos fricativos. Por las razones arriba mencionadas, muchas veces a los estudiantes que hablan el dialecto Wu, si bien tienen cierta ventaja en la pronunciación y distinción de los fonemas oclusivos del español, les falta sonoridad al pronunciar las consonantes sonoras y cuando articulan las sordas les falta también sordez. Según la teoría de Interlengua, la falta de sonoridad o sordez la podemos tomar como un componente fonético del continuo global que media entre la lengua materna y la lengua meta, y el proceso del aprendizaje está afectado tanto por la pronunciación de las lenguas maternas: dialecto Wu y chino mandarín como por la de la lengua meta: español.

3. Conclusiones

Mediante el análisis contrastivo desde una perspectiva dialectal, podemos afirmar que la pronunciación y la distinción de las oclusivas del español presentan diferentes aspectos y niveles de dificultad para los alumnos procedentes de diferentes regiones dialectales de China.

En términos generales, los alumnos chinos procedentes de la región dialectal Wu, es decir, los estudiantes de Shanghai, Suzhou, Shaoxing, etc. tienen una pronunciación mejor que sus compañeros. En contraste con ello, los alumnos de otras regiones dialectales deben esforzarse mucho por lograr una correcta pronunciación y distinción de estos sonidos.

Por lo tanto, en las prácticas docentes de la enseñanza fonética, los profesores de español deben saber de cuál región dialectal vienen los alumnos chinos para predecir y entender sus dificultades. Y de esta manera, podrán ayudar a sus alumnos a mejorar la pronunciación.